

REPUBLICA DEL ECUADOR 00000 32
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA COMERCIAL LA RONDA RONDACOM S.A. A LAS COMPAÑIAS TERMITEX S.A. y CREAMAQ S.A., PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL LA RONDA RONDACOM S.A. absorbió a las compañías TERMITEX S.A. y CREAMAQ S.A., prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/.4'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano del Quito el 1 de julio de 1997.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.98.1.1.1. de 0417J 18 FEB. 1998
Y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de marzo de 1998.

Datos de la absorbente:

1. DURACION: 50 años a partir de la inscripción del presente acto jurídico.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
3. CAPITAL: S/.6'000.000,00, dividido en 6.000 acciones de S/.1.000 cada una.
4. OBJETO: Su objeto predominante es: La industria y comercio de productos textiles, confecciones en todas sus partes del proceso industrial...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es Administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente en forma conjunta.

Quito,
13 de abril de 1998.


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL


AOM/icv.
EXT. 283
EX. 47096